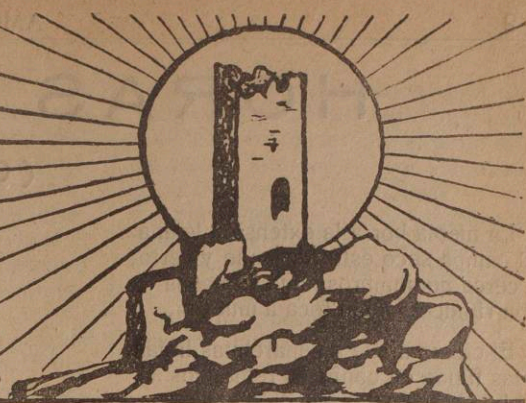


Amor y Esperanza

Periódico - Parroquial-Quincenal



Año II

Alhama de Murcia, Domingo 1.º de Noviembre de 1925

Núm. 43

DIA DE DIFUNTOS

Otoño. El de las tardes grises, el del cielo plumizo, el del huracanado viento, que arrastra por el suelo las hojas marchitas y secas, ya que han sido el vestido pomposo con que se han engalanado los árboles y plantas en otras épocas del año, es acaso el mes más triste, porque en él se conmemora el día de los difuntos, día de tristeza y lúgubres recuerdos para todos, porque nadie debe pasar ese día sin provecho para sí, pensando y meditando en la vida de ultratumba, que nos aguarda inexorable, y sin provecho para aquellos que se fueron.... que imploran de nuestra piedad con gemidos dolorosos el tierno y compasivo obsequio de nuestras oraciones y sufragios. A ello nos invita la Iglesia, abriendo generosa los tesoros de sus gracias e indulgencias.

No seamos indiferentes o insensibles a esas voces de angustia y de dolor, con que nos llaman desde aquella obscura y ardiente cárcel.

Todos imploran clemencia, pero de una manera especial aquellos seres queridos, que a su solo recuerdo, nuestro corazón siente y nuestros ojos lloran...

Nuestros padres que tanto nos amaron, que tanto se desvelaron y sudaron por nosotros para dejarnos medios de vida, para proporcionarnos un porvenir brillante, y ahora, ¡insensatos! sentimos dar una limosna en beneficio y sufragio de sus almas.

Nadie está dispensado de esta obligación sacratísima, porque todos están ligados con aquellas almas con los vínculos de la amistad, del parentesco o de la sangre.

El amor, no se extingue con la muerte; sigue más allá y por lo tanto, ese amor que aún perdura en nuestro corazón, hacia personas queridas, ha de manifestarse con las obras, esto es, con oraciones y sufragios.

Saludable, piadosa y santa es la costumbre de rogar por los difuntos para que sean absueltos de sus culpas, dice la Sagrada Escritura, y por lo tanto practiquemos esta obra de caridad, en favor de nuestros difuntos, que al fin y a la postre, lo hacemos por nosotros mismos, porque



lo que hagamos por ellos hoy, también lo harán con nosotros mañana.

El Evangelio lo dice terminantemente: «Con la misma medida que midiéremos, seremos medidos». Es decir, si somos compasivos con las almas de los difuntos, también lo serán con nosotros, pero no esperemos para con nosotros piedad ni conmiseración en la otra vida, si ahora nos hacemos sordos a sus gemidos.

GUZMÁN

El Jubileo de difuntos

Hoy y mañana se puede lucrar el Santo Jubileo en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

Para ganarlo es preciso confesar, comulgar y visitar la Iglesia, rogando a Dios por la intención del Romano Pontífice.

Se puede ganar tantas veces como visitas se hagan; debiéndose aplicar cada una de ellas por un difunto determinado.

¡Cristianos, no os olvidéis de vuestros difuntos...!

A nuestros lectores

AMOR Y ESPERANZA se reparte gratis para proporcionar a todos lectura sana, amena y piadosa.—Se suplica su difusión y una limosna para su sostenimiento.

Limosnas recibidas para el sostenimiento de nuestro periódico:

(Continuación)

	Pesetas
D. Jerónimo Vidal Benedicto, Párroco de Montealegre	5'00
D. Antonio Galián	5'00
D.ª Bárbara Romero Marín	2'00
D. Joaquín Gil de Vergara	15'00
» Mariano Hernández, Rector de Churra	3'00
» Salvador Rubio Cerón	5'00
» Juan Sevilla	1'00
D.ª María Hermosa	1'00
D. Francisco Martínez	1'00
» Domingo Marín, Párroco de Alquerías	5'00
» Justo Montalbán Jiménez, del Berro	1'00
» Gabriel Caba Martínez, del Berro	5'00
D.ª Luisa Ruiz, de Totana	3'00
» D. P. C.	3'00
D. Pedro Barnés	1'00

